



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00957316- -UNC-ME#FCQ Reconocimiento de Prácticas - PERNOCHI SCERBO, JUAN MATIAS

VISTO

El pedido formulado por el alumno Juan Matias PERNOCHI SCERBO (DNI 40.941.474), por lo cual solicita el reconocimiento de las prácticas realizadas en el Laboratorio de Hemoderivados.

Y CONSIDERANDO:

Las constancias adjuntadas por el Área Enseñanza;

Lo informado por la docente responsable de la asignatura Practicanato Profesional de la carrera de Farmacia;

A la autorización dada al Decanato por RHCD-2022-1031-E-UNC-DEC#FCQ.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1º: Hacer lugar a lo solicitado por el alumno Juan Matias PERNOCHI SCERBO (DNI 40.941.474) y reconocer la pasantía rentada realizada en el Laboratorio de Hemoderivados, durante el período 07/03/2022 al 07/11/2022 en el marco del Practicanato Profesional de la carrera de Farmacia.

Artículo 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

LO/adf